

Sargento don Justo Junquera López, Jefe de Equipo de taller.

Sargento don Vicente Martínez Carbonell, Capataz.

Sargento don Victoriano Miranda Calvo, Jefe de Equipo de taller.

Cabo primero don Máximo Campos López, Conductor de autobús.

Cabo primero don Lorenzo Ferreira López, Oficial de primera Soldador.

Cabo primero don Campillo Flores Mercader, Conductor de autobús.

Cabo primero don Manuel Iglesias López, Conductor de autobús.

Cabo primero don Estanislao Rico Díaz, Conductor de autobús.

Cabo primero don José Rodríguez Ramos, Conductor de autobús.

Cabo don Antonio Medina Aragón, Cobrador de autobús.

Soldado don Julián Azorón Ramírez Ayudante Mecánico.

#### *Empresa Municipal de Transportes*

Alférez don Wifredo Acuña Cuervo, Ayudante técnico.

Sargento don Santiago Alonso Casado, Inspector.

Sargento don Lorenzo Antequera Vinagre, Vigilante.

Sargento don Vicente Crespo Vásco, Inspector.

Cabo don Félix Ruiz Pérez, Cobrador.

#### *Urbanizaciones y Transportes, S. A.*

Cabo don José Barcia Macías, Conductor de autobús.

Cabo primero don Antonio Calcerrada Buitrago, Inspector-Vigilante.

Cabo primero don Gabriel Campuzano Muñux, Inspector-Vigilante.

Cabo don José Delgado Charro, Conductor de autobús.

Cabo don Gregorio Navarro Fernández, Conductor de autobús.

Cabo don Manuel Sánchez Moreno, Conductor de autobús.

Madrid, 29 de julio de 1970.

CASTAÑON DE MENA

## MINISTERIO DE MARINA

**DECRETO 2423/1970, de 21 de agosto, por el que se asciende al empleo de Contralmirante al Capitán de Navío don Severo Martín Allegue.**

Por existir vacante en el empleo y una vez cumplidos los requisitos que señala la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y el Decreto cuarenta y nueve/mil novecientos sesenta y nueve, de diecisésis de enero, que la desarrolla a propuesta del Ministro de Marina y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de agosto de mil novecientos setenta,

Vengo en ascender al empleo de Contralmirante, con antigüedad del día veinticuatro de agosto del año en curso, al Capitán de Navío don Severo Martín Allegue, confirmándole en su actual destino de Jefe del Estado Mayor del Departamento Marítimo de Cartagena.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

**DECRETO 2424/1970, de 21 de agosto, por el que se dispone el pase al Grupo «B» del Contralmirante don Alberto Cervera Balseyro, confirmándose en su actual destino de Jefe del Sector Naval de Cataluña y Comandante Militar de Marina de Barcelona.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo quinto de la Ley setenta y ocho/mil novecientos sesenta y ocho, de cinco de diciembre, y a propuesta del Ministro de Marina.

Vengo en disponer que el Contralmirante don Alberto Cervera Balseyro pase al Grupo «B» a partir del día veintitrés de agosto del año en curso, fecha en que cumple la edad reglamentaria para ello, confirmándose en su actual destino de Jefe del Sector Naval de Cataluña y Comandante Militar de Marina de Barcelona.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

**DECRETO 2425/1970, de 21 de agosto, por el que se concede el pase a la situación de reserva al General Subinspector de Sanidad de la Armada don Gonzalo Velasco Miguel.**

En virtud de lo dispuesto en el artículo once del Decreto de doce de marzo de mil novecientos cincuenta y cuatro sobre situaciones militares, y a propuesta del Ministro de Marina,

Vengo en conceder al General Subinspector de Sanidad de la Armada don Gonzalo Velasco Miguel su pase a la situación de reserva.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a veintiuno de agosto de mil novecientos setenta.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Marina,  
ADOLFO BATURONE COLOMBO

## MINISTERIO DE LA GOBERNACION

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirada de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.**

Exmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirada, por tener cumplida la edad señalada en el artículo segundo de la Ley 87/1963, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 28 de julio de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Exmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### *Suboficiales que se citan*

Brigada don Julián Rivas Tinaquero.

Sargento primero don Juan Montero Barrio.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 2 de junio de 1970 («Boletín Oficial del Estado» número 159), que dispone, entre otros, el pase a situación de retirada del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada que se citan.**

Exmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Seguridad de fecha 2 del pasado mes de junio («Boletín Oficial del Estado» número 159) se dispone, entre otros, el pase a situación de retirada, por cumplir la edad reglamentaria en 24 de julio de 1970, del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Gabino Díaz Blasquez; mas como quería que el mismo ha sido ascendido al empleo inmediato superior con anterioridad a la fecha en que cumplió la edad reglamentaria, he acordado rectificar la Orden de referencia, en el sentido de que el empleo que corresponde al interesado es el de Brigada en lugar de Sargento primero, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Exmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirada de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que se citan.**

Exmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirada, por tener cumplida la edad señalada en el artículo segundo de la Ley 87/1963, de los Suboficiales del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relacionan, debiendo hacerseles por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 18 de agosto de 1970.—El Director general, Eduardo Blanco.

Exmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

## SUBOFICIALES QUE SE CITAN

Subteniente don Julio Martín Díez.  
Brigada don Félix Hernando Esteban.  
Sargento primero don Julián Ruiz de Egino y Egusa.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**RESOLUCION** de la Dirección General de Enseñanza Media y Profesional por la que se nombra Profesor agregado de «Alemán» de Institutos de Enseñanza Media, en virtud de concurso de traslado y como concursante único.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de 24 de abril de 1958 («Boletín Oficial del Estado» del 25), Orden de 3 de enero y Decreto de 16 de julio de 1959 («Boletín Oficial del Estado» de 3 de febrero y 30 de julio, respectivamente), así como en la Orden de convocatoria de 16 de enero de 1970 («Boletín Oficial del Estado» del 30), y teniendo en cuenta que la plaza de Profesor agregado que se indica solamente ha sido solicitada por el Profesor agregado que se menciona,

Este Dirección General ha resuelto nombrar, en virtud de concurso de traslados, Profesor agregado de «Alemán» del Instituto Nacional de Enseñanza Media «San Isidoro», de Sevilla, a don Francisco Ortiz Salas, procedente del Instituto de Antequera.

De conformidad con lo que preceptúa el artículo 2º del Decreto de 22 de junio de 1961 («Boletín Oficial del Estado» de 18 de julio), el interesado tomará posesión del nuevo destino, que por la presente Resolución se le confiere, desde el 1 de julio al 30 de septiembre del presente año, ambos inclusive.

Lo digo a V. S. para su conocimiento y demás efectos.

Dios guarde a V. S. muchos años.

Madrid, 23 de julio de 1970.—El Director general, Angeles Galina.

Sr. Jefe de la Sección de Oposiciones y Concursos de Enseñanza Media y Profesional.

## MINISTERIO DE TRABAJO

**RESOLUCION** de la Delegación General del Instituto Nacional de Previsión por la que se adjudica plaza a los opositores aprobados de la Especialidad de Pediatría-Puericultura de la Seguridad Social.

En cumplimiento de lo dispuesto en Resolución de esta Delegación General del Instituto Nacional de Previsión, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de 24 de abril de 1970, por la que se aprueba la propuesta elevada por el Tribunal designado para juzgar el concurso-oposición de la Especialidad de Pediatría-Puericultura de la Seguridad Social y finalizado el plazo de presentación de instancias establecido en la misma para solicitar las plazas convocadas, quedan adjudicadas las mismas a los facultativos siguientes:

Número	Nombre, apellidos y localidad
1	D. José Blas López Sastre.—Oviedo.
2	D. Carlos de Paredes Cencillo.—Valencia.
3	D. Pablo González Hernández.—Salamanca.
4	D. Angel Nogales Espert.—Valencia.
5	D. José María Pujals Ferrus.—Barcelona.
6	D. María Jesús Martín Aguado.—Alicante.
7	D. José J. Sánchez Artiles.—Las Palmas de Gran Canaria.
8	D. Manuel Jesús Tomás Pérez.—Sevilla.
9	D. José Antonio Sordo Juez.—Valladolid.
10	D. Caridad Uribe Catalá.—Valencia.
11	D. Federico de los Ríos Hernández.—Salamanca.
12	D. Tomás Lucero Castilla.—Valencia.
13	D. Vicente Santamarina Oliva.—Zaragoza.
14	D. Enrique Romero García.—Madrid.
15	D. Trinidad Rodríguez Costa.—Madrid.
16	D. María Josefa Escamilla Herrera.—Valencia.
17	D. Faustino Velasco de Frutos.—Albacete.
18	D. Manuel Furio Viguer.—Valencia.
19	D. Oscar Terceiro Penedo.—Zaragoza.
20	D. Jesús María Prieto Veiga.—Valladolid.

Número	Nombre, apellidos y localidad
21	D. Eduardo Alvarez Aparicio.—Zaragoza.
22	D. Francisco Javier Pujo Riera.—Barcelona.
23	D. Ricardo Roger Vilar.—Valencia.
24	D. Carlos Lozano Giménez.—Madrid.
25	D. Francisco Javier Alba González.—Sevilla.
26	D. Juan Ruiz Tarrío.—Vigo.
27	D. Rafael Arcas Cruz.—Barcelona.
28	D. José María Jiménez Bustos.—Zaragoza.
29	D. Vicente Madrigal Díez.—Santander.
30	D. Ignacio Gómez de Terreros y Sánchez.—Sevilla.
31	D. Francisco Javier Querol Piera.—Barcelona.
32	D. Joaquín Núñez Fuster.—Sevilla.
33	D. Eduardo Ciria Latre.—Logroño.
34	D. José Emilio Olivera Olmedo.—Pamplona.
35	D. Miguel Mendiola Navajas.—Madrid.
36	D. Jesús María Santamaría del Agua.—Valladolid.
37	D. María Esperanza Alonso Alonso.—Bilbao.
38	D. Trinidad Corbellini González.—Mataró.
39	D. Vicente Roques Serradilla.—Madrid.
40	D. José Antonio Yáñez González.—Málaga.
41	D. Aníbal Tovaruelo Santos.—Sevilla.
42	D. María Pilar Parada Gutiérrez.—Madrid.
43	D. Germán José Rodríguez Criado.—Sevilla.
44	D. Isabel Sala March.—Barcelona.
45	D. Jaime Muñoz Conde.—Sevilla.
46	D. Bruno Muñoz García.—San Sebastián.
47	D. Francisco Javier Pison Garcés.—Zaragoza.
48	D. Juan José Feo Ramos.—Santa Cruz de Tenerife.
49	D. Luis Sirera Serna.—Elda.
50	D. Buenaventura Gispert Feliu.—Barcelona.
51	D. Lucinio Dehesa Merino.—Barcelona.
52	D. José Tacóns Mateu.—Valencia.
53	D. Eladio Jiménez Mena.—Palencia.
54	D. José Ots Feliciano.—Madrid.
55	D. José Luis Rodríguez Curiel.—Madrid.
56	D. Bartolomé Jiménez Cobo.—Madrid.
57	D. Sebastián Arague Gracia.—Madrid.
58	D. Gabriel Abeledo Mezquita.—Madrid.
59	D. José Vicente Pereña Prieto.—Madrid.
60	D. Balbina Isabel González Muñoz.—Valencia.
61	D. Celso Rodríguez Fernández.—Vigo.
62	D. Salvador Sargas y Jimcosa.—Barcelona.
63	D. Ignacio Miguel Delgado.—Barcelona.
64	D. Pilar Callego Teruel.—Barcelona.
65	D. Eliseo Aznarte Gómez.—Madrid.
66	D. Nieves Rodríguez Sanz.—San Salvador del Valle (Vizcaya).
67	D. José Luis Peña Peña.—Madrid.
68	D. Pedro Losada Bardeci.—Zaragoza.
69	D. José Manuel Roques Serradilla.—Madrid.
70	D. Aurora Mudarra Juárez.—Granada.
71	D. Pablo Martín Fontelos.—Madrid.
72	D. María del Carmen Portilla Ortiz.—Santander.
73	D. Rafael Pérez Parrilla.—Puerto de la Luz (Las Palmas).
74	D. Victoria Castel Sánchez.—Valencia.
75	D. Luis Quijada Rubira.—Cádiz.
76	D. Julio Viñolas de Domenech.—Barcelona.
77	D. Vicente Fenellos Fernández.—Valencia.
78	D. Paulino Carrascosa de la Torre.—Granada.
79	D. Ana María Alvarez Silván.—Málaga.
80	D. María de los Milagros Mateo García.—Zaragoza.
81	D. Manuel Pedraza Salazar.—Badajoz.
82	D. Juan Martínez Núñez.—Alicante.
84	D. Manuel Garrido Cabrera.—Córdoba.
85	D. Manuel Pérez Pérez.—Córdoba.
86	D. Ramón Rodríguez Blanco.—Vigo.
87	D. Concepción Concheso Fernández.—Oviedo.
88	D. José Aguilar Rodríguez.—Málaga.
89	D. Segundo José Sánchez González.—La Coruña.
90	D. Blas Arambul Palmer.—Castellón.
91	D. Rafael Angel Gil Rivas.—Córdoba.
92	D. María Luisa Aguilar Romo de Oca.—Madrid.
93	D. Antonio Sánchez Ruiz.—Murcia.
94	D. María de la Concepción Amieva Martín.—Madrid.
95	D. Carlos Planchuelo Calvo.—Málaga.
96	D. José Valverde Ramírez.—Huelva.

La toma de posesión se efectuará dentro de los treinta días hábiles siguientes a la notificación del nombramiento por la Jefatura Provincial de Servicios Sanitarios correspondiente, entendiéndose, caso de no efectuarla, que se renuncia no sólo a la plaza, sino a cuantos derechos pudieran derivarse de este concurso-oposición.

Madrid, 20 de junio de 1970.—El Delegado general, José Martínez Estrada.